



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA
ALIANZA DEL PACIFICO**

ACTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Período Anual de Sesiones

2023-2024

Sala 04 “Martha Hildebrandt” y por Plataforma “Microsoft Teams”

Martes 11 de junio del 2024

Resumen de acuerdo:

Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 14 de mayo del 2024.

En la sala 04 “Martha Hildebrandt” del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, siendo las once horas con cuatro minutos, del martes 11 de junio de 2024, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, el Congresista Isaac Mita Alanoca presidente de la Comisión, dio inicio a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia virtual de los congresistas titulares Hitler Saavedra Casternoque, Diego Bazán Calderón, David Jimenez Heredia, Jorge Zevallos Aponte, Elva Julón Irigoín, Edgar Raymundo Mercado, Jorge Zevallos Aponte y de manera presencial el Congresista Elvis Vergara Mendoza.

Con Licencia del Congresista Enrique Wong Pujada mediante Oficio N° 192-2023-2024-EWP-CR, de fecha 11 de junio de 2024.

I. ORDEN DEL DÍA

EI PRESIDENTE, sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria que se llevo a cabo el 14 de mayo del 2024, siendo aprobado por unanimidad.

EI PRESIDENTE, manifestó que, las micro y pequeñas empresas, Mype, tienen una importancia económica significativa en la Alianza del Pacífico. La población económicamente



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

activa, en el caso peruano, se encuentra concentrada en ellas. En el país el 75% de la PEA es informal. Del 25%, que es una PEA formal, el 99% es absorbido por las Mype formales. En el marco de la estructura empresarial peruana, según datos de Produce, existen aproximadamente dos millones de empresas formales inscritas en la Sunat, Superintendencia Nacional de Aduanas y la Administración Tributaria. De esta cifra, el 99.2% pertenece a la categoría de micro y pequeña empresa, Mype, datos que nos confirma la importancia estratégica de las Mype en la economía del país. No se puede omitir un sector que sustenta el empleo y la economía de las familias. Es importante indicar que el 21% del PBI es generado por las Mype. Ese dato es relevante en el país. Tenemos una PEA, Población Económicamente Activa, casi absorbida en su totalidad por las Mype. No se llega a una cuarta parte del PBI nacional, lo que significa que los niveles de productividad son todavía bajísimos en el país. Es probable que este dato refleje el atraso tecnológico de las unidades económicas que sustenta la vida en las familias de nuestra patria, situación que debe centrar las preocupaciones y decisiones de quienes asumen una responsabilidad pública. La realidad nos exige tomar atención sobre el rol de las Mype y abordarlos desde diversos ángulos. En lo que la comisión corresponde, no es posible hacer una integración económica, como es el caso de Alianza del Pacífico, sino vemos el rol que deberían jugar las Mype en dicho esfuerzo.

EL PRESIDENTE, indicó tener presente como primer invitado al señor Lizandro Gutiérrez Neyra Coordinador de PYME, Emprendimiento e Innovación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y representante del Grupo Técnico de Pymes y Emprendimiento de la Alianza del Pacífico, cediéndole la palabra

El señor Lizandro Gutiérrez Neyra, indicó que, dentro de las principales herramientas que nosotros estamos trabajando actualmente, tenemos el índice de políticas públicas para el desarrollo de las Mipyme. Esta es una evaluación que se va a hacer de forma periódica, esto es una metodología desarrollada por la OCDE con financiamiento y apoyo, tanto de CAF, como de SELA. Se hizo una primera evaluación que se presentó el 2019, justamente en Lima, donde a partir de unas dimensiones que son medidas, que es la dimensión de marco institucional, entorno operativo, acceso a financiamiento, servicio de desarrollo empresarial y contratación pública, innovación en tecnología, transformación productiva y acceso al mercado de internacionalización, se vieron diversas políticas que tiene el Estado peruano y, bueno, los Estados participantes en esta ocasión, para ver en qué manera se está trabajando, y se dio un paquete de recomendaciones, tanto para los países que en este momento



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

participamos, que éramos países de Alianza del Pacífico, más otros más, y también recomendaciones de manera individual a cada país. En esta primera edición que en el 2019 participaron, aparte de los cuatro países de Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay. Esta metodología, como decía, es una evaluación continua, progresiva. Entonces, se hizo un nuevo proceso de evaluación que empezó el año pasado y ya está a punto de culminar. Se va a presentar ahora, el 4 de julio en Chile, la segunda evaluación. En esta ocasión, aparte de los países mencionados, ha participado también Brasil, Paraguay y ha participado también Bolivia, pero se retiró a último momento. No para tener de esa manera evaluado, tanto Alianza del Pacífico, CAN y, digamos, Mercosur. Pero, bueno, no tenemos todo el paquete completo de lo que sería CAN, pero sí tenemos el paquete completo de lo que es Alianza del Pacífico. Digamos, sería la segunda vez que tenemos el paquete completo de Alianza del Pacífico, entonces, nos está permitiendo medir si hemos avanzado o retrocedido en algunos de los diferentes aspectos. De hecho, el índice de políticas públicas de este año, que se va a presentar, esta segunda edición, incorpora las dimensiones de digitalización y economía verde. Se ha hecho mayor énfasis en digitalización, sobre todo por el cambio que ha habido pos pandemia. El impacto fue muy fuerte, sobre todo en la Mipyme, entonces, esto ha generado también cambios en los procesos, en la forma de desarrollarse las empresas y bueno, obviamente este aspecto tenía que ser medido de todas maneras, y sobre todo ser medido de qué manera los gobiernos están apoyando o no a este proceso.

Otra de las herramientas que estamos desarrollando es una plataforma de digitalización. Justamente en plena pandemia tuvimos el tema de cómo apoyar o asistir a la digitalización de las empresas, cómo poder trabajar esto. Entonces se trabajó en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo, una plataforma que pudiese, digamos, apoyar este proceso a las empresas. Es una plataforma que tiene toda la tecnología de ConnectAmericas, que es una plataforma de apoyo empresarial que tiene ya el BID, y a la cual se ha chapado, digamos, la misma tecnología y ha mejorado algunos aspectos, están teniendo buenas herramientas adicionales que se están creando y se siguen adicionando a esta plataforma. A través del link se puede acceder directamente a la plataforma de Alianza del Pacífico Digital. Ahí pueden encontrar las empresas, acceso, contenido, información y capacitación de forma gratuita, publicar, solicitar anuncios de compra de alguno de sus productos, tener un área de networking con otras empresas, tanto de la zona de Alianza del Pacífico, y también de demandantes, tanto público como privado. Entonces también tiene acceso a calendario de eventos, de capacitación, de ferias, etcétera. Herramientas, instrumentos y también líneas de financiamiento, acceso a justamente al tema del uso del código de barras, que es muy



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

importante ahora con el tema de poder trabajar todo el tema de digitalización a través de plataformas. Entonces son un montón de herramientas que ya están ahorita disponibles y se van a seguir incrementando en esta plataforma y es una forma que hemos tenido para poder atender justamente a esta necesidad de las empresas, de las Mipyme sobre todo, de poder digitalizarse y poder hacer llegar sus productos y servicios a otras latitudes. Igualmente venimos trabajando esta vez con apoyo también del BID, incentivar el desarrollo de las industrias de bienes y servicios creativos, lo que es la Unidad de Economía Naranja, en este aspecto, hemos trabajado, inicialmente lo estábamos trabajando con Sela, pero bueno, ahora lo estamos viendo con el BID, que nos va a dar más recurso. Desarrollar un levantamiento, primero, de todas las industrias culturales y creativas que existen en la región Alianza del Pacífico, que nos permita justamente a partir de ese punto desarrollar distintos instrumentos, en una hoja de ruta que nos permita mover a aquellas industrias que nosotros consideramos que son más importantes para, digamos, o que tienen una salida comercial internacional mucho más fuerte. Este aspecto es muy importante, porque dentro de la industria cultural y creativa participan muchas empresas, sobre todo Mipyme, sobre todo en la capa más joven de la población, y hacen uso justamente mucho que es el acervo cultural de nuestras naciones, entonces ahí es donde justamente queremos enfocar, porque consideramos que es un aspecto muy fuerte que se puede trabajar y que genera mucho desarrollo económico, dándole algunas cifras, por ejemplo, el 30% del PBI del Reino Unido se genera a través de industrias culturales y creativas y hay muchos países como Corea, por ejemplo, que actualmente está sonando bastante en el área del Pacífico, que está haciendo mucho uso a través de sus diferentes industrias culturales y creativas que lo vemos a través de las novelas coreanas, los cantantes coreanos, que mueven una cantidad de economía muy fuerte. Entonces, nosotros tenemos bastante acervo cultural que desarrollar y que mostrar al mundo y que queremos hacer uso justamente de ello y generar con ello pues un desarrollo económico de nuestro país. Y consideramos que con esto vamos a poder trabajarlo fuertemente. Y esto va a ser, digamos, el principio. Un aspecto lo vamos a trabajar en lo que son la parte, digamos, cultural, que vamos a trabajar con el grupo técnico de cultura, y la parte de área creativa la vamos a ver a través del grupo técnico de pyme, donde hay varios aspectos que podemos trabajar. Entonces, esto es una tarea que también vamos a empezar ya este año con el apoyo del BID, hacer esta primera evaluación. Estamos trabajando también en paralelo en otro marco de esfera que es el tema de APEC, aparte de traer o identificar estas políticas que han sido beneficiosas para estas industrias culturales y creativas en otras áreas, pero ya de manera conjunta con esos estudios vamos a poder desarrollar esta hoja de



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ruta que nos permita desarrollar estas industrias. En concordancia con el Índice de Políticas Públicas, que ya había señalado inicialmente, el grupo técnico está trabajando en una hoja de ruta para el desarrollo de la Mipyme. Esta hoja de ruta justamente lo que vamos a hacer es trabajar en función a las dimensiones que el estudio da, porque el estudio como les mencionaba, el inicio de políticas públicas lanza un montón de recomendaciones en cada una de estas dimensiones, ya se están incorporando las dimensiones 8 y 9, que son las nuevas que van a salir en este estudio publicado en julio, y a partir de esta hoja de ruta vamos a generar planteamientos de diversas herramientas, que ya han sido compartidas con otros grupos técnicos y comités, subcomités dentro de la Alianza del Pacífico para tener sus observaciones. Y como ustedes pueden ver acá, son diversos aspectos que van a cubrir varias de las áreas que necesitamos desarrollar para que, digamos, trabajar para que las Mipyme puedan desarrollarse efectivamente. En lo que es marca institucional, lo que tenemos, por ejemplo, es promover la estandarización de la clasificación empresarial. Actualmente la clasificación empresarial o la forma como se clasifican las empresas no es homogénea en los países de la Alianza del Pacífico. Incluso en el Índice de Políticas Públicas de la versión 2019 daban recomendaciones, y sobre todo daban recomendaciones a Perú, porque la clasificación empresarial que nosotros tenemos, ustedes saben, es básicamente por el monto de fluctuación anual. En otros países tenían el monto de facturación anual y el tema del número de trabajadores, hemos tenido el número de facturación anual, el número de trabajadores y tipo de sector. Entonces la misma OCDE nos recomienda o nos recomendó en esa ocasión de que deberíamos ya mejorar, porque el criterio de clasificación empresarial basado únicamente en facturación no es el criterio más adecuado para poder generar las herramientas lleguen de mejor manera. El segundo viene por el tema de contar con un mecanismo de consulta oficial de la Alianza Pacífica. ¿Qué sucede? Nosotros tenemos en Perú, al menos ahí estamos más bien mejor que los demás, porque nosotros tenemos nuestro Consejo Nacional de Desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas, el Codemype, que es un órgano público, genera los participantes o delegados son elegidos de manera democrática, al momento que las elecciones son fiscalizadas, el Ministerio de la Producción hace la secretaría justamente de Codemype y se desarrollan ese tipo de reuniones donde se evalúan, se tiene este encuentro público-privado a través del cual se participan. Y cuando nosotros hacemos algún tipo de reuniones, muchas de las cosas, o sea, las herramientas informamos a través del Codemype, lo mismo no sucede en los demás países de Alianza del Pacífico, no cuenta con una institucionalidad, un instrumento parecido al nuestro. Colombia está trabajando justamente, fuertemente en crear un instrumento parecido. Chile también, México, no, todavía, pero



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

justamente lo que buscamos es que los cuatro países tengamos un espacio similar, porque nosotros nos manejamos bien, pero digamos ha habido problemas justamente en la integración entre, digamos, los gremios que representan las Mipyme con la Alianza del Pacífico, justamente porque no se encuentra esta herramienta en los demás países. Y bueno, obviamente en este caso se está usando como modelo a Perú. Esos son los aspectos en los cuales se está trabajando actualmente en el grupo técnico. Esta hoja de ruta también va a tener una reunión que se va a desarrollar el día 27 y 28 de junio, también en Chile. Básicamente las están haciendo ahora en Chile, porque ustedes llevan la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza. Y en las cuales se va a tener esta reunión para filtrar más esta hoja de ruta en estas nueve dimensiones y con ello poder ya presentarlo de manera oficial a toda la comunidad de la Alianza del Pacífico. Como les digo ya hemos tenido ya el feedback de los demás en esta reunión que viene, digamos, el feedback del lado empresarial. Entonces, esperamos poder seguir trabajando en ese aspecto.

EI PRESIDENTE, dió la bienvenida al congresista Elvis Vergara Mendoza y cedió la palabra al señor José Ignacio Zamora Reategui especialista de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad del Ministerio de la Producción.

El señor José Zamora Reategui, indicó que, los centros de desarrollo empresarial son una plataforma de atención presencial, mediante el cual el Programa Nacional Tu Empresa brinda los servicios empresariales que busca poner a disposición de la micro y pequeña empresa, incluyendo a aquellas lideradas por mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, familias de niños, niñas, adolescentes en riesgo. Estas herramientas son necesarias para contribuir al incremento de las ventas y productividades de los microempresarios. Y básicamente, estos servicios se brindan en favor del desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales de las mypes en general. Estos servicios se clasifican en 5: Constitución de empresas y asesorías en componentes de formalización, gestión empresarial, digitalización, acceso a financiamiento y desarrollo productivo. Actualmente, tenemos 29 centros de desarrollo empresarial a nivel nacional. Estamos situados básicamente en la región Costa y Sierra, la Selva me parece que no, porque el tema de beneficios tributarios que tiene la región Selva para la Mype. Y, a continuación, voy a presentar algunos logros, principales logros acumulados de este programa. Actualmente tiene 35 497 constituciones empresariales, entre empresas jurídicas y naturales, generando un ahorro aproximado nueve punto cinco millones debido a acciones de pagos registrales y gastos notariales, coordinadas con 65



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

notarias aliadas al programa. También tienen 86 846 asesorías empresariales distribuidas en 5 componentes, 36 314 en formalización 22 930 en gestión empresarial, 10 799 digitalización, 3851 en desarrollo productivo y 12 592 en acceso al financiamiento. También tienen 795 mypes beneficiadas mediante la participación en ferias comerciales, presenciales y virtuales, generando ventas por más de uno punto sesenta y dos millones, 450 mypes focalizadas, son focalizadas porque cumplen algunos requisitos, años de antigüedad, que tengan RUC activo y habido y ventas mayores al 13 UIT, beneficiadas en capacitación, en temas de gestión empresarial, financieras y comercial en el marco del Programa Presupuestal 193. También se atienden a mypes que no están focalizadas, también eso es un trabajo que el Programa Nacional Tu Empresa viene realizando, también 6194 mypes que fortalecieron sus capacidades empresariales con asesorías y/o capacitaciones en el sector priorizado textil, confecciones y cuero y calzado. En el marco de procesos especiales de compras públicas a nivel nacional.

EL PRESIDENTE, Cedió la palabra al Congresista Elvis Vergara Mendoza.

El Congresista Elvis Vergara Mendoza, manifestó que, en razón de la última parte de la exposición, es de suma importancia que nos pueda en todo caso brindar mayor explicación sobre cuál es el canal de información para que esta red de centros de desarrollo empresarial pueda llegar de manera eficiente a los sectores sociales a quienes estaría destinado, porque en buena cuenta es algo que recién estamos tomando conocimiento y necesitamos saber con certeza si es que es un programa que está en ejecución, ¿cuál es el canal, insisto, de información? ¿Y cuáles son sus resultados?.

El señor José Ignacio Zamora Reategui, respondió que, este programa tiene desde 2017, 2018 funcionando, es un programa nacional, y los resultados que mencionaba son los resultados acumulados que viene desarrollando el programa desde hace ya más o menos esa fecha. El programa se promociona a través de la página web, también hacen campañas de promoción de estos centros de desarrollo empresarial en las regiones donde están trabajando y hacen eventos conjuntamente con los gobiernos regionales donde los centros se encuentran.



“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

EL PRESIDENTE, Cedió la palabra al señor Lizandro Alejandro Gutiérrez Neyra.

El señor Lizandro Alejandro Gutiérrez Neyra, manifestó que, en cuanto a cadenas de valor, también existe un grupo de encadenamiento productivo. No estoy ahí, pero sí estamos trabajando esta iniciativa que es la de Industria 4.0 con énfasis en encadenamientos productivos, así es el título del proyecto y esta hoja de ruta. Como les decía, han sido presentados algunos términos de referencia para trabajar respecto del proyecto, que es un proyecto de mediano plazo, conjunto con el Consejo Empresarial de Alianza Pacífico, obviamente participación del grupo técnico de Pymes y el grupo técnico de cadenas y proveedores de valor. Entonces, este es un trabajo que va a empezarse todavía, todavía no se ha empezado. Obviamente, consideramos que efectivamente hay que aprovechar esta integración de los cuatro países y hacer que estas cadenas fluyan. Y otro aspecto que también se va a relacionar con temas de encadenamientos va a ser en la industria de bienes y servicios creativos, que había mencionado también. Porque ahí también es mucho más fácil encadenarlos. No se ve tanto en el aspecto industrial, pero sí está más en el lado de servicios, porque ahí sí, el tema de creación de contenidos multimedia, cine, teatro, televisión, que están creciendo fuertemente, ahí sí hay muchos enlaces que se pueden generar; por eso también estamos trabajando en ese aspecto con Mype.

EI PRESIDENTE, agradeció al señor Lizandro Gutiérrez Neyra, Coordinador de PYME, Emprendimiento e Innovación del Grupo Técnico de Pyme del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; y al señor José Ignacio Zamora Reátegui, especialista de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad del Ministerio de la Producción, integrantes del Grupo Técnico de Pymes y Emprendimiento de la Alianza del Pacífico y les indicó que podrían dejar la sala cuando lo estimen pertinente.

Acto seguido, **el PRESIDENTE** solicitó la dispensa del trámite y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tratados en la presente sesión. Siendo aprobada por unanimidad.



**COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO
AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO**

“Año del bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

En ese estado, **el PRESIDENTE**, siendo las doce horas con diez minutos del 11 de junio del 2024, levantó la Tercera sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

ISAAC MITA ALANOCA
Presidente

ELVIS HÉRNAN VERGARA MENDOZA
Secretario